

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de diciembre de 1993 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000525 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 623 R. I. el 1 de marzo de 1994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hernán Hoyos Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, con domicilio en Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/750'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/1'500'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% con Utilidades no Distribuidas.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de Un mil quinientos millones de sucres, dividido en Un millón Quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cda una, numeradas del cero cero uno al un millón quinientas mil inclusive.

Guayaquil, marzo 14 de 1994

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Miguel Martínez Dávalos
P.V.C.